



INFORMA



UNIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS-SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO
Tfno: 985966331 – **Fax:** 985253045 – **Web:** usipa.es – **Correos:** usipa@asturias.org

DOCENTES

CONCURSO DE TRASLADOS ÁMBITO ESTATAL

(Resolución 10 de octubre de 2022)

Presentación de solicitudes 17 octubre/ 7 noviembre (2022)

1.ANTIGUEDAD	PUNTOS
1.1 En el mismo centro. (1º y 2º año/ 2 puntos por año) (3º año /4 puntos) (a partir del cuarto año (6 punto)	
1.2 Antigüedad en el cuerpo (por cada año dos puntos)	
1.3 Por antigüedad en otros cuerpos (1,5 por año)	
1.4 Por antigüedad en cuerpos subgrupo inferior (0,750 por año)	
2.PERTENENCIA A CUERPOS CATEDRATICOS	
Por ser personal funcionario de carrera en cuerpos de catedráticos. (5,00 puntos)	
3. MÉRITOS ACADÉMICOS. (MAXIMO 10 PUNTOS)	
3.1 Doctorado, postgrado, premio extraordinario (5,00 puntos)	
3.2 Master (distinto al requerido) (3,00 puntos)	
3.3 suficiencia investigadora (2,00 puntos)	
3.4 Premio extraordinario (1,00 punto)	
3.5 Otras titulaciones universitarias /grado o equivalencia (5,00 puntos)	
3.6 Titulaciones de primer ciclo (3,00 puntos)	
3.7 Titulaciones de régimen especial (C.2/ 4 puntos, C.1/ 3 puntos, B2/ 2 puntos, B1/1 punto), técnico superior de artes / 2 punto, título profesional de danza y música 1,5 puntos)	
4. DESEMPEÑO DE CARGOS DIRECTIVOS Y OTRAS FUNCIONES (MAXIMO 20 PUNTOS)	
4.1 Por cada año de director de centros docentes (4 puntos)	
4.2 Por cada año como vicedirector/subdirector/ jefe de estudios/ secretario) (2,5 puntos)	
4.3 otras funciones docentes (hasta 5,00 puntos)	
<ul style="list-style-type: none">• Coordinador de ciclo• Jefe de departamento• Asesor de formación permanente (1,00 puntos)• Directora de equipo de orientación• Tutoría (A partir de la LOE)	
5. FORMACION PROFESIONAL. (MAXIMO 10 PUNTOS)	
5.1 Actividades de formación superadas (hasta 6 puntos) (0,1 cada 10 horas)	
5.2 Impartición de actividades de formación (hasta 3 puntos) (0,1 cada 3horas)	
5.3 Por cada especialidad de la que sea titular (1 punto)	

6. OTROS MERITOS (MAXIMO 15 PUNTOS)	
6.1 Publicaciones (hasta 8,00 puntos)	
6.2 Premios de ámbito autonómico (hasta 2,5 puntos)	
6.3 Méritos artísticos y literarios (hasta 2,5 puntos)	
6.4 cada año de servicio o desempeño de puestos superiores al asignado (1,5)	
6.5 Miembro de tribunal (por cada convocatoria 0,5)	
6.6 Tutorización de practicas (master o grado 0,1)	

CALCULA TUS PUNTOS

MÉRITOS	PUNTUACION
1. ANTIGUEDAD	
2. PERTEBNENCIA A CUERPOS CATEDRATICOS	
3. MERITOS ACADEMICOS	
4. DESEMPEÑO DE CARGOS DIRECTIVOS	
5. FORMACION PROFESIONAL	
6. OTROS MERITOS	
TOTAL	

BOLETÍN INFORMATIVO DE USIPA-SAIF



INFORMA

USIPA-SAIF

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF

Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO

Tfno: 985 966331 / **Fax:** 985 253045 / **Web:** www.usipa.es / **Correo Electrónico:** usipa@asturias.org Depósito Legal: AS-331498



USIPA-SAIF

PARA Y POR LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES ASTURIANOS



Síguenos en Twitter @USIPAsaif